



**ELECCIONES SINDICALES GOBIERNO DE NAVARRA:
20 DE MAYO DE 2015**

Estimado afiliado:

Nos ponemos en contacto para informarte de la celebración de elecciones sindicales en el Gobierno de Navarra inicialmente prevista para el próximo 20 de Mayo de este año.

No hace falta destacar la importancia que tiene ir a votar ese día. Nuestra “fuerza” a la hora de negociar con la Administración y defender nuestros intereses como profesionales es proporcional a los resultados que obtengamos en las elecciones. También lo es el porcentaje de votos obtenidos frente al resto de sindicatos convocados.

Por ello te animamos a que nos ayudes en esta tarea, no sólo yendo ese día a ejercer tu derecho al voto, sino pidiéndote que animes a otros compañeros a que lo hagan. En las últimas elecciones el SMN obtuvo el apoyo del 95% de los médicos que votaron; sin embargo las cifras de abstención en el colectivo fueron elevadas. Tenemos que romper esa dinámica y conseguir que los médicos se impliquen: los tiempos nos exigen sumar apoyos en defensa de nuestra dignidad profesional.

Como en elecciones anteriores a partir de la semana que viene vamos a empezar a recoger las firmas de todos aquellos que estéis dispuestos a formar parte de nuestras listas. En este sentido queremos recordarte que:

- Ir en ellas **NO TE OBLIGA A NADA** si no vas en “puestos de salida”.
- **TE PUEDES BENEFICIAR**, pues el hecho de ir en una candidatura **TE EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE FORMAR PARTE DE LA MESA ELECTORAL** (Presidente, secretario o vocal).

En pocos días habilitaremos en nuestra página web (www.smnavarra.org) un espacio dedicado a las **ELECCIONES SINDICALES 2015** en el que iremos incluyendo toda la información relacionada con este motivo que pueda ser de interés (programa electoral, voto por correo, censos, listas, mesas, permisos, circulares etc.).

Por último nos gustaría que nos envíes cuantas propuestas, iniciativas o sugerencias consideres que puedan ser de interés en la mejora de nuestras condiciones de trabajo.

Recibe un afectuoso saludo de los miembros de la Junta.